

PUCV distingue a empresas nacionales por sus altos estándares en sostenibilidad tributaria

El reconocimiento fue entregado en el marco de la presentación del estudio “Indicadores de Sostenibilidad Tributaria de grupos empresariales de Chile”, realizado por el académico de la Escuela de Comercio de la PUCV, Antonio Faúndez, en conjunto con el Servicio de Impuestos Internos (SII)

Cinco empresas de nuestro país fueron reconocidas por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, por registrar altos estándares de sostenibilidad tributaria. Ello en el marco de la presentación del estudio “Indicadores de Sostenibilidad Tributaria de grupos empresariales de Chile”, realizado por el académico de la Escuela de Comercio de la PUCV, Antonio Faúndez, en conjunto con el Servicio de Impuestos Internos (SII). Las empresas galardonadas fueron Enel Chile, Enel Américas, Banco Itaú Chile, Banco BCI y CMPC.

La premiación se desarrolló en la sede de Santiago de la casa de estudios y contó con la presencia de la Vicerrectora de Vinculación con el Medio, Jacqueline Páez; el Coordinador de Regulación del Ministerio de Hacienda, Francisco Saffie; el jefe de Análisis de Riesgos Internacionales del SII, Manuel Saavedra, además de representantes de la Tesorería General de la República y del Colegio de Contadores de Chile, entre otros ejecutivos del área financiera y tributaria del país.

Durante su intervención, la vicerrectora relevó la importancia del estudio, pues se enmarca en la responsabilidad y convicción que tiene la Universidad con el desarrollo de una investigación de impacto, pionera e innovadora. Asimismo, agradeció a cada una de las empresas participantes en el estudio y felicitó a las que fueron distinguidas, indicando que “se trata de un reconocimiento a sus valores corporativos y compromiso con el desarrollo y crecimiento de nuestro país”.

La sostenibilidad tributaria es un enfoque de gestión responsable de las obligaciones fiscales. En términos generales, puede entenderse como la definición de una política fiscal por parte de las empresas, a través de la cual transparentan sus procesos de toma de decisiones, estrategias y valoración social en el pago de impuestos. Mediante esta práctica de transparencia, se busca establecer una relación justa y cooperativa con las autoridades tributarias.

Este nuevo concepto proviene de un largo trabajo investigativo liderado por el académico Antonio Faúndez, que recogió la experiencia

nacional e internacional en materia de buenas prácticas fiscales y que finalmente fue acogido por el gobierno, llegando a convertirse en ley el año 2024 (Ley 21.713).

LOS GALARDONADOS

Los representantes de las empresas premiadas manifestaron su agradecimiento y satisfacción por el galardón recibido, ya que representa un reconocimiento a sus buenas prácticas en materia tributaria.

El CFO de Enel Chile, Simone Conticelli, indicó que “este premio es muy importante, porque es coherente con nuestro compromiso por la sostenibilidad tributaria. Es muy importante para nosotros y para el país evolucionar en este camino”. En la misma línea, el CFO de Enel Américas, Rafael De la Haza, dijo que “es un orgullo recibir este tipo de [U1] reconocimientos, porque significa que hemos hecho bien las cosas y va en la línea de contribuir a que se difunda una cultura de transparencia tributaria”.

José Luis Ibaibarriaga, CFO de Banco BCI, manifestó que “si bien es muy importante la utilidad y la rentabilidad del patrimonio, dentro de los valores del banco está el hacerlo con principios de transparencia y gobernanza corporativa. Nos sentimos orgullosos, porque este reconocimiento no es más que una demostración de lo que el banco trata de hacer todos los días, que es cumplir con la sociedad”.

Cristian Toro, Gerente Legal Corporativo de Banco Itaú Chile, señaló que “para nosotros esto es muy importante porque ratifica el compromiso que tiene Itaú con el buen gobierno, con la transparencia, las buenas prácticas corporativas y la importancia de la responsabilidad empresarial”.

Finalmente, Fernando Hasenberg, CFO de CMPC, manifestó que “la sostenibilidad es uno de los cinco pilares de la estrategia de la compañía y cumplir con las obligaciones tributarias es importante. Nosotros lo miramos no solo desde el punto de vista de la empresa, sino también de toda la cadena de valor y por lo tanto agradecemos mucho este reconocimiento”.

